

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN/A TÉCNICO DE GESTIÓN-COMPRAS REF: P23-33

F. SOLICITUD	IDENTIFICACIÓN	NIF/NIE	PUNTUACIÓN S/10
15/03/2024	CAPRI	***586***	3,50 PUNTOS
15/03/2024	NIMAJM	***837***	2,40 PUNTOS
21/03/2024	PAFEJ	***579***	2,20 PUNTOS
15/03/2024	CAPRE	***586***	0,00 PUNTOS (EXCLUIDO/A DEL PROCESO)

(Identificación: Corresponde a una codificación de apellidos y nombre de los candidatos).

Se concede un plazo de tres días hábiles, contados desde la publicación de la presente resolución, para que los/las candidatos/as admitidos/as, pueda presentar las alegaciones oportunas.

Las alegaciones deberán realizarse a través del e-mail dirigido a: empleo@fundesalud.es, con el asunto "ALEGACIONES, Ref. P23-33"

Finalizado el plazo indicado, se publicará resolución definitiva con la puntuación obtenida por los/las candidatos/as en base al baremo establecido en el Anexo II de la convocatoria.

Mérida, a fecha de la firma digital

José Luis González Sánchez
Director Gerente de FundeSalud